



**UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES**

**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Liceo Polivalente Sady Castillo Mellado

Profesor guía: Pedro Rosales Villarroel

Alumno: Patricio Cartagena Guerra

Santiago – Chile, marzo 2019

Índice

- 1.- Abstract
- 2.- Introducción
- 3.- Marco Teórico
 - 3.1 Mejoramiento educativo
 - 3.2 Escuela como un sistema
 - 3.3 Cambios producidos por la Reformas Educacional
 - 3.4 Política de Convivencia Escolar
- 4.- Dimensionamiento del Establecimiento
- 5.- Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones)
- 6.- Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles)
- 7.- Análisis de los resultados
- 8.- Plan de Mejoramiento.
- 9.- Bibliografías

1.- Abstract

Hoy en día las organizaciones educativas están orientadas a lograr una mejora en su gestión para conseguir mejores resultados en los aprendizajes de sus estudiantes. Lo anterior, se ha convertido en un desafío para los equipos de gestión institucional y pedagógica, puesto que esta tarea requiere de un esfuerzo sistemático asumido por la comunidad educativa.

El objetivo de este plan de mejoramiento educativo es que se convierta en una herramienta de gestión que le permita a nuestro establecimiento situarse en una lógica de mejoramiento continuo de los aprendizajes de nuestros estudiantes, sobre la base de generar acciones para propicien una sana convivencia escolar, la cual, se relaciona directamente con el clima escolar. Por consiguiente, la comunidad educativa se concentra alcanzar sus objetivos, metas y materializar las acciones para dar cumplimiento al PEI.

En este sentido, la carta de navegación que guía el plan de mejoramiento educativo es el PEI, ya que éste nos entrega los lineamientos que la comunidad educativa ha establecido de manera consensuada y comprometida. En donde la construcción participativa permite fortalecer, establecer y organizar una comunidad de aprendizajes y de buen trato.

2.- Introducción

Este trabajo tiene como objetivo exponer la importancia del plan de mejoramiento educativo como un instrumento de gestión que poseen los establecimientos para impactar en el aprendizaje de los estudiantes. PME o Plan de Mejoramiento Educativo busca materializar y ordenar el ciclo de mejoramiento continuo; en donde la comunidad educativa mediante la participación, analiza los ámbitos institucionales y pedagógicos para poder planificar y proyectar sus objetivos y metas estratégicas a 4 años, para lo cual se plantean objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de las prácticas y procesos institucional y pedagógico. El ministerio de Educación, a través de esta herramienta de gestión, invita a las comunidades educativas a analizar su realidad, en los ámbitos institucionales y a planificar e implementar acciones anuales que permitan concretar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y brindar igualdad de oportunidades de aprendizaje a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas (Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2018.) El PEI del establecimiento educacional declarado cobra vida y se materializa en el PME, la elaboración del Diagnóstico Institucional del Liceo Polivalente Sady Castillo Mellado es la base y hoja de ruta que se basa en el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar que el MINEDUC propone y que orienta el diseño del PME cumpliendo con ello con los procesos que el SACGE (Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar).

PEI y PME son parte del enfoque que desde el 2014 el Ministerio de Educación propuso a los establecimientos educacionales para alcanzar los procesos de mejoramiento continuo, dos instrumentos de gestión conocidos y valorados por los establecimientos educacionales superando la visión sesgada en relación a su utilidad, ya que consideraba el PEI como una herramienta declarativa y formal, que no siempre expresaba a cabalidad el proyecto educacional compartido por la comunidad escolar; y el uso de los PME era sólo asociado a la inversión anual de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial, dicha visión sesgada tenía como consecuencia que se perdiera el potencial de estos instrumentos de gestión

en beneficio de la mejora de los aprendizajes.

El Liceo Polivalente Sady Castillo Mellado es un establecimiento particular subvencionado, adscrito a gratuidad y al Programa de Integración Escolar, que incentiva el trabajo en conjunto con la familia, el fortalecimiento de la disciplina como una actitud de vida, el desarrollo de habilidades cognitivas y hábitos de estudio, promueve hábitos de vida sana y saludable desde las perspectivas deportiva y cultural, en los distintos niveles del sistema: educación pre - básica, básica y media, ésta última en sus modalidades Humanista Científico y Técnico Profesional.

El Proyecto Educativo Institucional “Liceo Sady Castillo Mellado” es el pilar fundante de la institución cristalizándonos valores, ideas y actitudes propias de nuestra organización, por medio de la participación de los distintos miembros de nuestra comunidad educativa; Directivos, Equipo de gestión, Docentes, Asistentes de la Educación, Centro de Alumnos, Padres, Madres y Apoderados – en jornadas internas y externas de análisis y reflexión –, tanto las que dictamina el Mineduc como también las que la institución determinó. Teniendo presente que el PEI busca contribuir al pleno desarrollo de la personalidad humana de nuestros estudiantes fundada en el respeto a la libertad de conciencia, la dignidad personal y al pluralismo. Conscientes de la obligación de formar ciudadanos que cumplan con el postulado de "ser libres para conocer y conocer para ser libres", sentidos pedagógicos y sellos que contribuirán a la formación de nuestros estudiantes, dando respuesta a las exigencias locales, comunales y nacionales.

Asimismo considerando que “el Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados

educativos en función de lo declarado en el PEI¹. Llevar a cabo procesos para el mejoramiento continuo y la elaboración e implementación de cada una de las fases y etapas del PME, implica tener en cuenta aspectos de la gestión que facilitarán el desarrollo del ciclo.

De este modo, los PME deben responder al desarrollo de objetivos territoriales que las comunidades se plantean y son abordados con la impronta distintiva que cada comunidad educativa define en el PEI.

3.- Marco Teórico

La educación formal en Chile ha presentado desde la década de los noventa (siglo XX) una transformación de cambios educacionales que han afectado el funcionamiento interno de las unidades educativas como escuelas básicas y liceos. Desde entonces los gobiernos democráticos (1990-2019) se han traspasado la responsabilidad de continuar con los cambios e instalarlos, para ir alcanzando la calidad educacional que tiene los países desarrollados, pero estos cambios en las instituciones educativas serán exitosas en la medida que la escuela como organización haga un autoanálisis de su funcionamiento y cuyo resultado dé cuenta de las directrices que debe tomar o decidir para mejorar. La Reforma Educacional tiene como uno de sus propósitos centrales que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes, sin exclusión ni discriminaciones arbitrarias. Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional constituye el instrumento que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta

¹ MINEDUC. (2016). Presentación PME. Santiago, Chile: Sep.mineduc. Recuperado de <https://sep.mineduc.cl>

relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

Es importante considerar el PEI como un elemento clave para el desarrollo de los procesos de mejoramiento educativo en las distintas dimensiones de la gestión escolar (liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar, y gestión de recursos), y a partir de ello, contribuir a la concreción de los objetivos estratégicos de cada establecimiento presentes en su PME. Otro aspecto que desafía la planificación y gestión del mejoramiento educativo es la integración al PME de las políticas y normativas educacionales que se expresan en distintos planes (Plan de gestión de la convivencia escolar, Plan de formación ciudadana, Plan de apoyo a la inclusión, Plan de desarrollo profesional docente, Plan de afectividad, sexualidad y género, Plan de seguridad escolar). Esta integración exige un ejercicio de revisión y análisis que permita definir cómo cada plan aporta a la concreción de los sellos educativos del establecimiento y contribuye al mejoramiento de su calidad educativa. Respecto de este último punto, se sugiere revisar la forma en que se organiza e implementa la gestión institucional y pedagógica y el desarrollo profesional de los docentes y de otros actores educativos en cada establecimiento, y cómo ello se vincula con el logro de los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes. Tomando en cuenta los aspectos señalados, se invita a las comunidades educativas a revisar y actualizar su planificación del mejoramiento educativo para el presente año 2018, considerando sus desafíos en distintos ámbitos: gestión institucional, gestión curricular y pedagógica, clima y convivencia escolar, inclusión educativa, trayectorias educativas de las y los estudiantes, entre otros. Con este ejercicio de revisión y actualización, se podrá proyectar, reforzar o modificar lo realizado en

los años anteriores, para potenciar y fortalecer, durante el presente año, los procesos de mejoramiento educativo que se vienen desarrollando.

Como lo señala la Ley General de Educación (Ley N°20.307), uno de los principales propósitos de la educación chilena es el desarrollo integral de las y los estudiantes. Esto se ve reflejado a través de dos pilares del sistema educativo que se complementan y trazan la dirección en la que el país quiere avanzar. El primero de ellos es el currículum nacional, con los diferentes decretos normativos (Marco curricular y Bases Curriculares), que establece una base cultural común para todos los estudiantes y que apunta al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos. Además, dicho currículum sirve de resguardo para la equidad de la educación (al exigir mínimos comunes) y para el aprendizaje integral de todas y todos los estudiantes. El segundo pilar corresponde al conjunto de normativas educacionales, que se traducen en planes a desarrollar por escuelas, colegios y liceos, que entregan el marco y los elementos esenciales que deben ser asumidos por las comunidades educativas para asegurar una educación de calidad, integral e inclusiva, a sus estudiantes. Como ejemplo de ello podemos encontrar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el Plan de Apoyo a la Inclusión o el Plan de Desarrollo Profesional Docente, que entregan perspectivas generales sobre el papel del profesorado, el modelo de gestión escolar o el desarrollo de la inclusión y la interculturalidad en los establecimientos educacionales. Estas normativas y planes aseguran que los actores educativos se hagan cargo de las múltiples dimensiones y áreas de trabajo relacionadas con la formación integral de las y los estudiantes.

En este punto, resulta fundamental consignar que para asegurar tanto una implementación efectiva del currículum como una formación integral del estudiantado, cada institución escolar debe brindar una educación contextualizada a niños, niñas, jóvenes y adultos en cada territorio local. El logro de este propósito conlleva la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo que toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial de cada establecimiento, los intereses y necesidades de los estudiantes, los

procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre otros. Finalmente, avanzar en la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo requiere comprender el mejoramiento como un proceso sistémico y global, que abarca distintos niveles (aula, establecimiento, territorio local, nivel regional y nacional) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre otras), y donde la colaboración y participación de la toda la comunidad educativa resulta fundamental.

La Ley que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) (Ley N° 20.529) ordena y define los roles de las instituciones que lo conforman, y constituye el marco institucional donde los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales ocurren. Este sistema busca “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”. Para cumplir su cometido, el SAC crea dos nuevas instituciones: la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de Educación, además de reformular las funciones y atribuciones del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación (CNED). Este esquema institucional exige establecer nuevas coordinaciones y articulaciones entre los niveles central, regional y local, así como una llegada coordinada a las escuelas, colegios y liceos y al nivel intermedio. De lo que se trata es poner el sistema de aseguramiento al servicio del mejoramiento educativo, entregando orientaciones y apoyos contextualizados, y evitando sobrecargar a los profesionales de la educación en las escuelas con excesivas demandas y/o presiones.

El mejoramiento educativo implica la toma de decisiones en diversos ámbitos de la gestión institucional y pedagógica de los establecimientos educacionales, y supone el abordaje de manera coordinada y articulada de los distintos niveles y dimensiones de la experiencia escolar, desde lo que ocurre a nivel institucional hasta el nivel de aula, considerando la relevancia de los procesos que movilizan a la escuela, colegio y/o liceo, y no tan solo sus resultados finales. De este modo, la

gestión escolar, entendida como el conjunto de decisiones estratégicas que día a día toman en conjunto sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias no están ajenas a las metas que nos hemos trazado como país. En ese contexto, es importante considerar la formación actitudinal que nos propone el currículum, como también la incorporación de acciones que mejoren la inclusión educativa y la convivencia escolar, entre otros. Una primera acción es conocer y contextualizar a la realidad de los establecimientos educacionales las políticas y normativas del sistema educativo. Una segunda tarea es relevar y validar el Proyecto Educativo Institucional con los actores de la comunidad educativa y definiendo a través del Plan de Mejoramiento Educativo el cómo se implementa en cada escuela y liceo. Finalmente, apostando al desarrollo de capacidades de los directivos, docentes y asistentes de la educación de cada escuela, colegio y liceo del país, de manera que los procesos educativos que ocurren tanto dentro como fuera del aula contribuyan al aprendizaje y la formación integral de todas y todos los estudiantes, promoviendo el desarrollo de la trayectoria educativa en cada establecimiento educacional.

3.1 Mejoramiento educativo:

El ciclo de mejoramiento continuo es el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad -en los ámbitos institucionales y pedagógicos-, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a mediano plazo (4 años) y pone en práctica objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas.

Todo este trabajo tiene como fin alcanzar lo que la escuela o liceo declara en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), que es la carta de navegación de todo establecimiento, y que se pone en práctica a través de su Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Plan de Mejoramiento Educativo

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta de gestión de los establecimientos educacionales que, de acuerdo con las leyes vigentes, cada unidad educativa debe construir a partir de sus necesidades y potencialidades.

Este plan tiene dos grandes fases: la primera es la **Fase Estratégica**, que busca que el establecimiento -mirando su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus resultados de aprendizaje, convivencia y gestión, entre otros-, sea capaz de mirarse con una proyección a cuatro años. Este proceso debe realizarse con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa.

La **Fase Anual**, por otro lado, corresponde a la puesta en práctica de las proyecciones e ideas consideradas en la fase anterior, a través de una planificación con un año de duración, que contenga mecanismos de seguimiento y evaluación de su propio proceso de mejora.

Para realizar este trabajo, el Ministerio de Educación entrega orientaciones a los equipos de los establecimientos (orientaciones 2018), así como también dispone de una plataforma para realizar el registro, seguimiento y evaluación del plan (acceso a través de www.comunidadescolar.cl).

A través de la Asesoría Directa y las RME se brinda apoyo a los equipos de los establecimientos para planificar, implementar y evaluar su ciclo de mejora.

3.2 La escuela como un sistema

Tal como lo hemos señalado, la reforma educativa sentó las bases jurídicas que le otorgan al Estado la obligación de garantizar el derecho a la educación a todos (as) a una educación de calidad. Para llevar a cabo esta tarea se requiere que el sistema educativo sea capaz de involucrar a todos sus actores con la finalidad que dentro del aula se cuenten con las condiciones necesarias que le permitan al estudiante aprender. Para lograr esto, debemos entender la importancia que tiene la organización de la escuela.

En este sentido, entendemos la escuela como una organización que constituye un sistema de partes interdependientes que posee un objetivo o fin como conjunto,

pero a la vez permite la interrelación de las partes que a su vez poseen objetivos interdependientes, lo cual refleja la recursividad de dicho sistema y la estructura básica de los mismos (Osorio, 2017). Dicha conceptualización nos permite observar con una mirada sistémica los procesos que ocurren dentro de la escuela, es decir, comprender que cualquier cambio en la estructura de estos procesos se modifica el sistema. Este enfoque nos permite mejorar la efectividad de la organización escolar reforzando procesos y estructuras. Según Pariente (s/f) para conceptualizar el desarrollo organizacional (en este caso la escuela) podemos concluir que:

- 1.- Es una estrategia de aprendizaje complejo debido a que implica diagnóstico sistémico de la escuela que requiere de un plan estratégico para su mejoramiento y la movilización de los recursos para llevar a cabo acciones.
- 2.- Debe estar dirigida a toda la organización, esto implica un cambio en toda la entidad.
- 3.- Debe contar con el apoyo de los cargos directivos del establecimiento para alcanzar el éxito en los objetivos.
- 4.- Sus objetivos son los de aumentar la efectividad y el bienestar de los miembros de la organización.
- 5.- Se lleva a cabo mediante intervenciones planificadas

La escuela como sistema organizacional se ocupa de asimilar lo que la gente hace en la institución con la finalidad de movilizar a las personas a alcanzar metas y objetivos en común, en este caso, lo que plantea nuestro PEI.

3.3 Cambios producido por la Reforma Educacional.

En el periodo 2014 - 2019, se han producido una serie de cambios normativos de gran relevancia para el sistema educativo chileno que dan y constituyen un nuevo marco de acción para la planificación, implementación y evaluación del mejoramiento en escuelas, colegios y liceos. Entre ellos, cabe mencionar: • La Ley de Inclusión, promulgada el 29 de mayo del 2015, es pieza fundamental de la nueva política, dado que restituye y garantiza el derecho social a la educación, de modo que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos(as) sean efectivamente iguales

en su acceso a ella. Asimismo, define a las comunidades educativas como corresponsables del logro de aprendizajes de calidad y, por tanto, de la organización de los procesos educativos, en función de atender a las y los estudiantes, sin segregar, excluir ni discriminar arbitrariamente. Además, esta ley pone en el centro de la gestión al Proyecto Educativo Institucional (PEI). • La ley, promulgada el 28 de abril del año 2015, que crea la Subsecretaría y Superintendencia de Educación Parvularia, órganos que colaborarán con el Ministerio de Educación en el desarrollo, coordinación y organización de los procesos técnico-pedagógicos y normativos, contando así con un mayor apoyo para los aprendizajes de los niños y niñas de este nivel. • La ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, promulgada el 4 de marzo del 2016, la que apunta a desarrollar y fortalecer las capacidades de los y las docentes, relevando, a su vez, a las comunidades profesionales, como espacios de reflexión de los procesos de enseñanza-aprendizaje y del ciclo de mejora continua que sustenta el PME, entre otros. • La ley que crea un Sistema de Educación Pública, promulgada el 16 de noviembre del 2017 para fortalecer la calidad de los establecimientos educacionales públicos del país, capaz de garantizar el derecho universal a la educación integral e inclusiva de calidad.

El mejoramiento sostenido y sustentable de la calidad de la educación, requiere la participación de todas y todos los actores de la comunidad educativa, ofrecer igualdad de oportunidades tanto para el aprendizaje de lo definido en el currículum vigente, como en la diversificación de intereses y talentos. Todos estos cambios normativos, solo tendrán impacto si la planificación e implementación del mejoramiento educativo atiende a las necesidades de cada territorio, de cada comunidad educativa y a los actores que las conforman. Por esto, son principalmente los equipos directivos y de gestión, en conjunto con el consejo escolar de cada establecimiento, quienes deben liderar de manera efectiva cada uno de los procesos que se requieren para la mejora. En síntesis, el ciclo de mejoramiento continuo desafía a que cada comunidad educativa diseñe participativa y estratégicamente su mejoramiento, a partir de una mirada proyectiva de mediano y largo plazo (a 4 años), con fases y etapas que se concretizan en planes anuales.

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Dentro de este marco, el

Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

La Reforma Educacional en la que Chile se ha enmarcado en las últimas décadas, ha permitido que cada comunidad educativa sea capaz de mejorar sus procesos educativos mediante la toma de decisiones de sus propios actores (directivos, docentes, paradocentes, auxiliares, manipuladora de alimentos, monitores, asistentes de aula, estudiantes, padres y apoderados, otros miembros de la comunidad que envuelve al establecimiento) que decidirán qué tipo de educación quieren recibir para cumplir con la Ley General de Educación, que señala: “El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.” MINEDUC (2012). Asimismo, el mismo MINEDUC (2015), indica: “Los cambios que impulsa la Reforma Educacional se sustentan en el entendido que la educación es un derecho social garantizado por el Estado, por tanto debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos brindando igualdad de oportunidades en el contexto de la construcción de una sociedad justa y democrática. En este marco, se requiere que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo a la base principios como la inclusión y la interculturalidad, entre otros.

Es rol del Ministerio de Educación, como órgano rector el sistema, diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y sus procesos de mejoramiento continuo, brindando apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo (Ley 20.529, SAC). Uno de los desafíos más relevantes de la nueva propuesta en educación es mejorarla calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en las y los estudiantes del país”.

3.4 Política Nacional de Convivencia Escolar

En el marco de la Ley General de Educación reconoce un punto clave que corresponde a la convivencia escolar, la cual se basa en las líneas de acción estratégicas como la formación, la difusión, la gestión y la coordinación intersectorial.

La convivencia escolar se debe construir cotidianamente, mantenerse y renovarse; influye y es influida en y por la dinámica institucional, las interrelaciones de los actores, los vínculos personales, los procesos de subjetividad y socialización entre las personas.

Cuando la institución escolar privilegia la comunicación, el respeto mutuo, el dialogo y la participación, está generando condiciones para el logro de aprendizajes de calidad. La Convivencia Escolar es la base para la creación de un clima propicio para lograr estos aprendizajes.

La Política Nacional de Convivencia Escolar busca ser el apoyo a la institución escolar en la materialización de un clima de respeto y armonía, poniendo como centro a la persona y su proceso de formación personal y social, como base para avanzar en conjunto con el aprendizaje de los conocimientos disciplinarios propuestos en el currículo.

En este sentido, el rol la familia, padres, madres y apoderados, como responsables primarios de la formación de los niños, niñas y jóvenes. Se hace

necesaria, debe existir una correspondencia entre familia y escuela: ambas instituciones deben acordar el modo en que abordaran el proceso formativo, unificando criterios y construyendo en conjunto el Proyecto Educativo Institucional.

4.- Dimensionamiento del establecimiento

4.1 Información general:

R.B.D.:	1214-6
Nombre del Establecimiento:	Liceo Polivalente Sady Castillo Mellado
Dirección:	Tocornal 1450
Comuna:	Los Andes
Provincia:	Los Andes
Región:	Valparaíso
Dependencia:	Particular Subvencionado
Año de Fundación:	1984
Modalidad:	Polivalente
Jornada:	Completa
Mail de contacto:	Dirección@liceopolivalentesadycastillo.cl
Teléfono de contacto:	34 2 423413
Horario alumnos:	08:10 a 17:15
Género:	Mixto
N° de alumnos año 2018:	1200
Valor mensualidad:	Gratuidad
Tipo de financiamiento:	No Hay
Nombre de director:	Luis Avalos Fernández
Nombre del sostenedor:	Patricio Castillo Guerra

4.2 Síntesis descriptiva del establecimiento

Visión

El Liceo Polivalente Sady Castillo Mellado desea constituirse en una comunidad de aprendizajes donde la familia asuma un rol protagónico, como formadores de sus hijos y se comprometan en nuestras orientaciones educativas, con el propósito de establecer un sólido marco valórico generando y desarrollando las potencialidades de los estudiantes que le permitan adaptarse a los cambios e innovaciones sociales y tecnológicas para insertarse en la sociedad como profesionales responsables social y laboralmente, inclusivos y respetuosos, conscientes de su libertad como individuo, como parte de una sociedad y

aporte al país, convocadores a crecer como personas en armonía con su entorno y por sobre todo a conformarse en buenos ciudadanos, individuos flexibles a los cambios constantes que las exigencias económicas de la región y el país requieren para alcanzar el desarrollo y bienestar de la población.

Misión

Somos un colegio que imparte educación Humanista y Técnico profesional, contribuyendo a satisfacer las necesidades educativas de la heterogeneidad social a la que se atiende, respetando la diversidad; nos comprometemos a las desarrollar las habilidades y competencias de nuestros estudiantes para que descubran su propia vocación; promoviendo la disciplina, la cultura, vida sana y saludable, realizaciones y virtudes humanas. Para que junto a sus familias posibiliten la generación de sus propios proyectos de vida que les permita insertarse en la sociedad y en su comunidad, en la vida del trabajo y perfeccionamiento, con un sólido marco valórico.

Reseña Histórica

Se funda el año 1984 por iniciativa del profesor y actual rector Sr. José Patricio Cornejo Herrera, con la finalidad de entregar un servicio educativo de calidad a las familias vulnerables del Valle de Aconcagua. Recibe el reconocimiento oficial el día 28 de mayo del mismo año, bajo Resolución Exenta N° 880 de la Secretaría Ministerial de Educación de Valparaíso.

A lo largo de 33 años, la acción pedagógica se ha caracterizado por una comprobada vocación docente, dedicación a la enseñanza y al aprendizaje, firme voluntad de trabajar para entregar un servicio educativo de excelencia, con un alto nivel de exigencia escolar, lo que es evidenciable en los altos logros en la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Fuerte énfasis en la formación valórica, acompañada de una infraestructura y equipamiento al servicio de una educación moderna, comprobadamente efectiva y en un ambiente de afecto, disciplina y seguridad.

Por otra parte, el Departamento de Orientación del Liceo cuenta con la Certificación de **Calidad del Servicio de Orientación Vocacional y Laboral denominado “Sello de Calidad”**. Reconocimiento otorgado por la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso a través del Oficio N° 05724 del 03 de diciembre del año 2008. Este reconocimiento se obtuvo demostrando con evidencias concretas y verificables, que el Liceo Particular Mixto de Los Andes, desarrolla un servicio integrado y con altos estándares de calidad en Orientación Vocacional y laboral al interior del establecimiento educacional.

Cuando hablamos de un colegio de calidad y en búsqueda constante de la excelencia, lo hacemos pensando en que efectivamente todos los estudiantes tengan las mismas posibilidades de aprender y lograr sus sueños de ser profesionales y con ello lograr construir un proyecto de vida personal y familiar al servicio del desarrollo de su realidad contextual. Al proporcionar una educación de calidad, nos caracterizamos por formar personas integrales, trascendentes, dotadas de valores esenciales, capaces de alcanzar los aprendizajes fundamentales y de lograr su propio perfeccionamiento para incorporarse a estudios superiores y/o asertivamente a una sociedad en constante cambio.

Hitos institucionales.

198 4	Fundación del colegio E. Media, en la Casona Los Villares.
198 8	Inicio de la oferta de Ed. Básica con 7° y 8° Básico.
198 9	Inicio del funcionamiento de la sede Freire (E. Media) Se comienza a impartir educación Pre – Básica y Básica completa en la casona de Los Villares.
199 9	Comienza su funcionamiento la E. Media, sede San Rafael. E. Básica, se traslada a Calle Freire, creándose así la E. Básica 2.

	<p>La Casona de Los Villares mantiene su funcionamiento bajo la identificación de Básica 1.</p> <p>Inmersión en el campo deportivo, en el área del Básquetbol con la creación de la Dimayor.</p>
200 2	<p>Inicio del funcionamiento de la sede Avda. Tocornal, albergando a los estudiantes de básica 2 quienes se trasladan a mencionada dependencia. Mientras la enseñanza básica número 1, se traslada a la sede Freire.</p>
200 8	<p>Creación del Programa de Integración Escolar (PIE) en la enseñanza Básica 2.</p> <p>E. Media, obtiene el “sello de calidad” de orientación vocacional y laboral.</p>
201 1	<p>Implementación y ejecución de la iniciativa para mejora y potenciación transversal para estudiantes desde 7° a 4° Medio, denominado “Pitágoras” en las asignaturas de: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.</p>
201 4	<p>Obtención de puntaje nacional PSU, entre los colegios de dependencia particular subvencionados.</p> <p>Creación del Programa de Integración Escolar (PIE), E. Media.</p>
201 6	<p>Elaboración del Plan de Formación Ciudadana e inicio del funcionamiento de la República interna de la E. Básica 2.</p>
201 7	<p>El Liceo Polivalente Sady Castillo Mellado, pasa a formar parte de la corporación "Monte Aconcagua”.</p>

4.3 Síntesis de antecedentes del entorno

El Liceo Polivalente Sady castillo Mellado se ubica en la región de Valparaíso, en la provincia de Los Andes y específicamente en la Comuna de los Andes, a los pies de la Cordillera de Los Andes, en la hoya hidrográfica del río Aconcagua, cuya población asciende a 66.708 habitantes; se encuentra rodeada de las Comunas de San Esteba, Rinconada y Calle larga, se ubica a 135 kilómetros de

Santiago(separada por el cordón Chacabuco y comunicada por el túnel Chacabuco y 190 kilómetros de la capital regional Valparaíso. Presenta marcadas estaciones del año y gran cantidad de recursos naturales; entre ellos, se encuentra la explotación del cobre y oro, junto a ello se suma la producción agrícola de exportación.

Dentro de su extensión territorial se encuentra el yacimiento minero llamado División Andina perteneciente a CODELCO –CHILE, esto trae como consecuencias sociales como la desigualdad ya que los que están dentro de la minería reciben los beneficios de ello, pero aquellos que se encuentran fuera se ven afectados por los altos costos de vida que se dan en la ciudad debido al encarecimiento de los alimentos y de la vivienda. Pero también, al ser conocida como zona minera se requiere mano de obra técnica especializada, lo que genera una demanda de instituciones que entreguen educación técnico profesional. En este contexto, nuestro establecimiento surge para dar respuesta a esta demanda, ya que muchos padres desean que sus hijos opten a un título técnico profesional para tengan más oportunidades para superar la pobreza.

Si bien, los datos entregados por reporte senatoriales y distritales 2017² muestran un tasa de pobreza menor frente a otras comunas, hay que considerar que nuestro establecimiento recibe alumnos de TilTil , comuna perteneciente a la Región Metropolitana ya que los apoderados confían en la calidad de nuestra educación.

²Vease en <https://www.bcn.cl/siit/eleccionesparlamentarias/reportes2017>.

Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores Pobreza			
	Tasa de pobreza por ingreso de los hogares (%)	Tasa de pobreza multidimensional de los hogares (%)	Tasa de pobreza por ingresos en hogares con jefatura femenina (%)	Tasa de pobreza multidimensional en hogares con jefatura femenina (%)
Calera	16,6	24,5	s/d	s/d
Concón	5,0	14,1	s/d	s/d
El Quisco	6,4	10,4	s/d	s/d
La Ligua	14,8	18,2	s/d	s/d
Limache	9,5	17,5	s/d	s/d
Los Andes	4,5	6,8	s/d	s/d
Quillota	9,0	10,6	s/d	s/d
Quilpué	6,5	10,5	s/d	s/d
San Antonio	6,9	13,6	s/d	s/d
San Felipe	12,9	14,9	s/d	s/d
Valparaíso	12,0	12,1	s/d	s/d
Villa Alemana	9,4	14,9	s/d	s/d
Viña del Mar	8,6	11,7	s/d	s/d
Región de Valparaíso	10,1	14,0	13,9	14,3
Total País	10,4	16,6	12,9	16,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

4.4 Síntesis de antecedentes pedagógicos

El establecimiento cuenta con personal capacitado para atender a los 1800 alumnos que posee. A continuación, se muestra una tabla que sintetiza la información referente al aspecto pedagógico:

Datos cuantitativos - Personal del Establecimiento	
Enseñanza Pre Básica (N° de profesionales):	4
Enseñanza Básica (N° de profesionales):	26
Enseñanza Media (N° de profesionales):	60
N° Directivos:	11

Nº Administrativos: 9	Nº Asistentes de la Educación: 25
Nº Auxiliares de Servicios: 13	Otros :
Total Personal: 148	

Matrícula: 1200

Segundo Medio	Nº	Tercero Medio	Nº
A	33	A	37
B	30	B	34
C	30	C	33
D	30	D	36
E	32	E	33
F	32	F	37
G	30	G	35
H	34	H	34
I	36	I	35
J	38		
	32		31
	5		4

Matricula	
total 2018	1200
Inicio	
matricula	1189

Bajas	72
Altas	23

Índice de Eficiencia Interna	Educación Básica	Educación Media
% Repitencia año 2017	-----	9.8 %
% Deserción año 2017	-----	-----
% Aprobación año 2017	-----	90, 2 %
% Retirados año 2017	-----	6,6 %
<p>Infraestructura y capacidad (inserte una tabla resumen de las instalaciones con las que cuenta el Establecimiento, como: salas, talleres, laboratorios, patios, canchas, auditorio, bibliotecas,</p>		
<p>Tabla resumen infraestructura</p>		
<p>Infraestructura Liceo Mixto Los Andes</p>		
<i>Instalación</i>	<i>Cantidad</i>	
Salas de clases	62	
Laboratorio Física	1	
Laboratorio Química	1	
Laboratorio Biología	1	
Laboratorio Enlace	1	
Laboratorio Informática	2	
Laboratorio Electrónica	1	
Laboratorio Telecomunicaciones	1	
Laboratorio Metalurgia y Explotación	1	
Laboratorio Administración	1	
Casino	1	
Carpa casino	1	
Biblioteca	1	
Cancha de pasto	1	

Gimnasio	3
Piscina	1
Talleres de Mecánica	1
Sala Refrigeración	1
Sala Gráfica	1
Patios	2
Edificio área administración	1
Bodega Educación Física	1
Bodega Electrónica	1
Sala docentes	
Portería	
Area estacionamiento	
Inspectoría	
Capacidad Total: 2400	
% Capacidad Ociosa 52,16%	

Resultados SIMCE									
Año	2015			2016			2017		
Cursos	4°	8°	2° M	4°	8°	2° M	4°	8°	2° M
Comprensión de Lectura	245	233	209	263	-----	228	259	224	236
Matemática	228	247	222	244	-----	231	248	245	240
Ciencias Naturales	-----	263	-----	-----	-----	-----	-----	239	-----
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	-----	-----	216	-----	-----	-----	-----	-----	235

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5.- Análisis del diagnóstico situacional

5.1 Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

Valor	Nivel	Descriptorios de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido

	y orientada a resultados	utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

5.2. Áreas Gestión institucional

5.2.1. Área Liderazgo

5.2.1.1. Dimensión: Visión Estratégica y Planificación

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.				x		
2. Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.				x		
3. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	0					

5.2.1.2. Dimensión: Conducción y Guía

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas del Director(a) y del Equipo Gestión que aseguran la coordinación y articulación de toda la			x			

comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.						
2. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo de Gestión evalúen su desempeño.	x					

5.2.1.3. Dimensión: Información y Análisis

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.				x		
2. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.				x		

5.2.2. Área Gestión Curricular

5.2.2.1. Dimensión: Organización Curricular

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.				X		
2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.		X				

5.2.2.2. Dimensión: Preparación de la Enseñanza

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.				X		
2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.			X			
3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.				X		

5.2.2.3. Dimensión: Acción Docente en el Aula

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.				X		
2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.			X			
3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.			X			

5.2.2.4. Dimensión: Evaluación de la Implementación Curricular

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5

1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.				x		
2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.				x		
3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.				x		

5.2.3. Área Convivencia Escolar

5.2.3.1. Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.				x		
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.				x		

5.2.3.2. Dimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.					X	
2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.				X		
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.				X		

5.2.4. Área Gestión de Recursos

5.2.4.1. Dimensión: Recursos Humanos

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.			X			
2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.				X		

5.2.4.2 Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5

Evaluación de la Implementación Curricular	3-3-3
--	-------

3. Área Convivencia Escolar

Dimensión	Valores descriptores
Convivencia Escolar en función del PEI	3-3
Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	4-3-3

4. Área Gestión de Recursos

Dimensión	Valores descriptores
Recursos Humanos	2-3
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	4-4
Procesos de Soporte y Servicios	5-5

6. Desarrollo de los Descriptores

Aquí se desarrollaron los descriptores de cada dimensión con los niveles alcanzados y las evidencias que lo sustentan.

6.1. Área Liderazgo		
Dimensión: Visión Estratégica y Planificación		
Descriptores	Valor	Evidencias
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	3	- Calendario anual de actividades. - acta de reuniones director, equipo de gestión y directiva general centro de padres. - acta consejo profesores
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	3	- Documento del PEI.

		<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con director, equipo de gestión y docentes registrado en actas. - Instrumentos de comunicación: hoja de informe y PPT. -acta reuniones coordinación
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	0	- No hay evidencias.

Área Liderazgo		
Dimensión: Conducción y Guía		
Descriptor	Valor	Evidencias
Prácticas del Director y del Equipo de Gestión que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	2	<ul style="list-style-type: none"> - Documento del PEI. - Documento con calendarización. - Reuniones bimensuales. - Actas de reuniones
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo de Gestión evalúen su desempeño.	0	- No hay evidencias.
Área Liderazgo		
Dimensión: Información y Análisis		
Descriptor	Valor	Evidencias
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Documento Manual de Convivencia. - Documentos de protocolos. - Reglamento de centro de padres. - Libros de clases. - Charlas de psicóloga y sesiones de motivación. - inducción personal nuevo.

		<ul style="list-style-type: none"> - Actas registro comunicaciones internas - Instrumentos de comunicación: Grupo WhatsApp, Facebook, PPT, etc.
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con director, equipo Gestión, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y alumnos. - Documento cuenta pública. - Reunión ampliada con la presencia de Sostenedor. - Reunión consejo escolar - Consejo de profesores - Instrumentos de comunicación: díptico, PPT y acto celebración.

6.2. Área Gestión Curricular

Dimensión: Organización Curricular

Descriptor	Valor	Evidencias
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones técnicas marzo, julio, agosto y diciembre. - Pauta de evaluación aplicada término semestral.
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	1	<ul style="list-style-type: none"> - Calendarización. - Pauta de control.

Área Gestión Curricular		
Dimensión: Preparación de la Enseñanza		
Descriptores	Valor	Evidencias
1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	3	- Formato planificación anual, por unidades y planificación mensual. - Programas de Estudio. - Documento PEI.
2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	2	- Formato planificación - Documento proyectos de aula temáticas. - Instrumentos de comunicación: agenda del profesor y reuniones técnicas de profesores.
3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3	- Reuniones de procedimientos. - Reunión de evaluación semestral.

Área Gestión Curricular		
Dimensión: Acción Docente en el Aula		
Descriptores	Valor	Evidencias
1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	3	- Carta gantt por asignatura. - Planificación anual. - Actas reuniones por departamentos. - Actas de reuniones UTP/Departamentos - Pauta de acompañamiento a aula.

2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	2	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de observación de clases aplicadas una vez al semestre. - Encuestas. - Actas de reuniones por asignatura/nivel.
3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	2	<ul style="list-style-type: none"> - Documento planificación por unidades de aprendizaje. - Orientación técnica en reunión de profesores.

Área Gestión Curricular

Dimensión: Evaluación de la Implementación Curricular

Descriptores	Valor	Evidencias
1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de evaluación. - Instrumentos de comunicación: PPT, reporte y portafolio. - Reunión semestral de evaluación. - Actas consejos técnicos. - Actas análisis resultados por departamentos. - Evaluación acciones remediales y nivelación
2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Diversos instrumentos de evaluación: diagnóstico, formativo y sumativo. - Prueba institucional. - informe talleres de nivelación.

3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos en las reuniones del director y equipo de gestión. - Actas consejos técnicos. - Reuniones consejos técnicos. - Reuniones consejos por departamentos.
--	---	--

9.3. Área Convivencia Escolar

Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI

Descriptor	Valor	Evidencias
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	2	<ul style="list-style-type: none"> - Documento Manual de Convivencia Escolar. - Reglamento interno. - Reconocimiento positivo - Protocolos del Manual de Convivencia Escolar.
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	2	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de centro de padres. - Reuniones apoderados alumnos PIE - Reuniones con padres y apoderados en elaboración proyectos de aula.

Área Convivencia Escolar

Dimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

Descriptor	Valor	Evidencias
1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los	4	

estudiantes, considerando sus características y necesidades.		<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de la dupla psicosocial de la escuela (psicólogo y asistente social y red de apoyo. - Test estandarizado. - apoyo PIE
2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Informe pedagógico y psicosocial. - Diagnóstico PIE. - Acompañamiento al aula por PIE. - Apoyo en aula pre PIE. - Taller de nivelación.
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	4	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a Universidades, institutos, empresas, FFAA. - Visitas Ferias Vocacionales. - Registro autorización apoderados - Ordinarios Secretaria Ministerial - Registro salida del liceo - Registro empresa de transporte.

6.4. Área Gestión de Recursos

Dimensión: Recursos Humanos

Descriptor	Valor	Evidencias
1. Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de Registro. - Procedimientos en reunión Director y Equipo de Gestión. - Acta de reuniones. - Reunión Mensual con Coordinadora académica.. - Acta de reunión mensual. - Acta visita acompañamiento al aula y supervisión.

2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de Registro - Pauta de Evaluación consensuada con docentes. - Acta consejo profesores. Actas reuniones departamentos.
---	---	--

Área Gestión de Recursos		
Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos		
Descriptor	valor	Evidencias
1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	4	<ul style="list-style-type: none"> - Oficios. - Memorandum - Ordenes de Compras y facturas entregadas por departamento finanzas. - Ordenes departamento adquisiciones. - Ordenes de compras.
2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	4	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitudes por áreas al departamento finanzas y adquisiciones. - Registro rendición de cuentas. - Registro de solicitudes pañol

7. Análisis de resultados

Esta unidad Educativa se encuentra con una mayor valoración entre 0 al 3 en las Áreas, dimensiones y descriptores que arroja el diagnóstico. Así se puede expresar, que la realidad es que en algunos descriptores no hay evidencias siendo el valor 0, por lo tanto nadie se responsabiliza de asumirlo y está presente en el Área de Liderazgo y Gestión Curricular. También el valor 2 acentúa su presencia en el Área Gestión Curricular aunque un 50% reconocía que existe evidencia para esos descriptores consultados, estos no son utilizados para usarlo en la práctica.

Por consiguiente, es más alentador identificar al valor 3 en las cuatro áreas de la Gestión Institucional, ya que si los participantes reconocían su existencia y es más frecuente incorporarlo en la práctica y se ha utilizado para tomar decisiones que ayudan a mejorar el funcionamiento de la escuela.

En relación a qué área es la de mediano resultado para la unidad educativa de este informe es el área Gestión Curricular y lo más crítico es la dimensión: Organización Curricular (valores 3-1) y Acción Docente en el Aula (valores 3-2-2). Esto demuestra que gracias al diagnóstico se pudo detectar esta ausencia de prácticas de estos descriptores que deberá buscar acciones para mejorar, en la elaboración del Plan de Mejoramiento Escolar que se ejecutará durante 1 año.

En el área Convivencia escolar se observa una práctica sistemática con despliegue total y orientada a mejorar los resultados; las acciones emprendidas buscan además mejorar los ambientes de trabajo en aula y fuera de ella.

8. Plan De Mejoramiento Escolar Liceo Polivalente Sady Castillo Mellado

Instalación

1. Área Liderazgo.							
Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Subdimensión	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones	% de ejecución
Liderazgo	Ejercer un liderazgo que permita fortalecer cambios al interior de la escuela, en constante mejoramiento de los procesos educativos, pedagógicos y de aprendizajes.	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio de actividades que contemplan el aprovechamiento de las redes con las cuales se cuentan permitiendo desarrollar un estilo de	Liderazgo del equipo de gestión	2	100%	2	100%

		aprendizaje integral, centrado en lo pedagógico, valórico y de sana convivencia.					
Visión Estratégica y Planificación	<p>Evaluar los estados de avances en los aprendizajes de los estudiantes identificando las fortalezas y debilidades, proponiendo y ejecutando acciones que atiendan la diversidad, necesidades e intereses y que</p>	<p>Promover el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género en la unidad educativa, lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su Implementación en el Liceo.</p>	<p>Liderazgo de la Rector</p> <p>Liderazgo del director</p> <p>Planificación y gestión de resultados</p>	2	Cumple (100%)	2	Implementado (100%)

	contribuyan a la mejora de los aprendizajes.						
--	--	--	--	--	--	--	--

2. Área Gestión Curricular.

Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Subdimensión	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones	% de ejecución
Preparación de la enseñanza	Evaluar los estados de avances en los aprendizajes de los estudiantes identificando las fortalezas y debilidades, proponiendo y ejecutando acciones que atiendan la diversidad,	Difundir a la Comunidad educativa de los instrumentos de gestión.	Enseñanza y aprendizaje en el aula	4	Cumple (100%)	3	Implementado (100%)

	necesidades e intereses y que contribuyan a la mejora de los aprendizajes.						
Acción docente en el aula	Evaluar los estados de avances en los aprendizajes de los estudiantes identificando las fortalezas y debilidades, proponiendo y ejecutando acciones que atiendan la diversidad, necesidades e intereses y que contribuyan a la mejora de los aprendizajes.	Actualizar y socializar planes y programas de formación y convivencia con todos los miembros de la unidad educativa, lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes de la	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2	Cumple (100%)	2	Implementado (100%)

		convivencia y el éxito de su implementación en la escuela.					
--	--	--	--	--	--	--	--

3. Área Convivencia Escolar.

Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Subdimensión	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones	% de ejecución
Convivencia Escolar en función del PEI	Practicar una buena convivencia escolar aplicando el Reglamento de Convivencia.	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta	Formación Convivencia escolar Participación y vida democrática	3	Cumple (100%)	3	Implementado (100%)

		comunidad educativa.					
Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	Practicar una buena convivencia escolar aplicando el Reglamento de Convivencia.	Fomentar charlas para padres e hijos con el fin de educarlos en familia sobre las acciones que ayudan a todos los alumnos a entender los objetivos de este Plan y su importancia en su vida actual.	Formación Convivencia escolar Participación y vida democrática	2	Cumple (100%)	2	Implementado (100%)

4. Área Gestión de Recursos.

Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Subdimensión	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones	% de ejecución
Recursos humanos	Gestionar la adquisición de los recursos anticipadamente, para que puedan ser utilizados en el tiempo preciso.	Reuniones de coordinación y reflexión sobre las estrategias y recursos a solicitar para ser utilizados en variadas acciones que ayuden al fomento de una buena convivencia escolar.	Gestión del personal Gestión de los recursos educativos	2	Cumple (100%)	2	Implementado (100%)
Recursos financieros	Gestionar la adquisición de los	Solicitar recursos al sostenedor	Gestión de los recursos educativos	2	Cumple (100%)	2	Implementado (100%)

	recursos anticipadamente para que puedan Ser utilizados en el tiempo preciso.	para implementar acciones que nos ayuden a desarrollar y socializar este Plan.					
--	---	--	--	--	--	--	--

Indicadores

1. Área Liderazgo.

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador	Porcentaje Cumplimiento
Información y análisis	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin	Número de alumnos sobresalientes.	Destacar los alumnos con mejor rendimiento académico y asistencia diaria.	Cumple (100%)

	ningún tipo de exclusión.			
Visión estratégica y planificación	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión.	Evaluación continua del PME.	Analizar los grados de avance del PME durante el año escolar.	Cumple (100%)
Liderazgo	Promover el Plan de Sexualidad ,Afectividad y Género en la unidad educativa ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en la escuela.	Talleres y charlas.	Se realizaran talleres y charlas para docentes y apoderados.	Cumple (100%)
Información y análisis	Promover el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género en la unidad	Plan de sexualidad, afectividad y género.	Socializar Plan de sexualidad, afectividad y género entre los alumnos.	Cumple (100%)

	educativa ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en la escuela.			
--	--	--	--	--

2. Área Gestión Curricular.

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador	Porcentaje Cumplimiento
Evaluación de la implementación curricular	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión	Clases observadas	Observar clases en todos los cursos	Cumple (100%)
Evaluación de la implementación curricular	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión.	Trabajo colaborativo	Intercambio de recursos educativos	Cumple (100%)
Acción docente en el aula	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión.	Preparación y celebración del día de la convivencia	Organizar celebración junto a los apoderados en el Liceo	Cumple (100%)
Evaluación de la implementación curricular	Difundir a la comunidad educativa de los	Registrar opiniones escritas	Se recogerán las opiniones de los padres y	Cumple (100%)

	instrumentos de gestión.		apoderados del Liceo y los miembros	
Preparación de la enseñanza	Actualizar y socializar con todos los miembros de la unidad educativa Dicho, lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en el Liceo.	Comunicación permanente	Se establece una comunicación efectiva y rápida entre la Liceo y los apoderados	Cumple (100%)
Organización curricular	Actualizar y socializar con todos los miembros de la unidad educativa dicho ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación del Liceo.	Talleres de libre elección	Crear talleres de libre elección	Cumple (100%)

3. Área de Convivencia Escolar.				
Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador	Porcentaje Cumplimiento
Convivencia escolar en función del PEI	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa	Realizar celebraciones	Celebrar las fechas relevantes de la comunidad educativa.	Cumple (100%)
Convivencia escolar en función del PEI	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de	Participación ciudadana	Fomentar la participación democrática de los alumnos y apoderados.	Cumple (100%)

	convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa.			
Convivencia escolar en función del PEI	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa.	Ayudar al medio ambiente	Aprender a proteger el medio ambiente.	Cumple (100%)
Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes	Fomentar charlas para padres e hijos con el fin de educarlos en familia sobre las acciones que ayudan a todos los alumnos a entender los objetivos de este Plan y su importancia en su vida actual.	Convivencia escolar	Trabajar con todos los Miembros del establecimiento el plan de convivencia escolar.	Cumple (100%)
Formación personal y apoyo a los	Fomentar charlas para padres e hijos	Inclusión	Practicar la inclusión entre todos los	Cumple (100%)

estudiantes en sus aprendizajes	con el fin de educarlos en familia sobre las acciones que ayudan a todos los alumnos a entender los objetivos de este Plan y su importancia en su vida actual.		miembros de la unidad educativa.	
---------------------------------	--	--	----------------------------------	--

4. Área Gestión de Recursos.

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador	Porcentaje Cumplimiento
Recursos financieros, materiales y tecnológicos	Realizar reuniones de coordinación y reflexión sobre las estrategias y recursos a solicitar para ser utilizados en variadas acciones que ayuden al fomento de una buena convivencia escolar	Recursos didácticos	Adquisición de recursos didácticos para ayudar en los aprendizajes de los alumnos.	Cumple (100%)
Recurso humano	Ejecutar reuniones de coordinación y reflexión sobre las estrategias y	Obtener recurso humano	Contratar persona para trabajar en el taller de ecología.	Cumple (100%)

	recursos a solicitar para ser utilizados en variadas acciones que ayuden al fomento de una buena convivencia escolar.			
Recursos financieros, materiales y tecnológicos	Solicitar recursos al sostenedor para implementar acciones que nos ayuden a desarrollar y socializar este Plan.	Acercar a los alumnos al colegio	Facilitar la asistencia diaria de los alumnos al Liceo.	Cumple (100%)
Recursos financieros, materiales y tecnológicos	Solicitar recursos al sostenedor para implementar acciones que nos ayuden a desarrollar y socializar este Plan.	Caja chica	Crear caja chica para responder a requerimientos económicos inmediatos del Liceo.	Cumple (100%)

Acciones

1. Área Liderazgo.

Dimensión	Visión estratégica y planificación
Estrategia	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión.
Acción	Destacar lo positivo de los alumnos sobresalientes, reconocimiento positivo.
Descripción	En cada participación destacada de los alumnos y alumnas de la escuela, dentro o fuera de ella, se destacará lo positivo en cuanto a su desempeño y comportamiento, especialmente en el Acto de Licenciatura del Octavo Año Básico donde se entregará estímulos al mejor compañero elegido por sus pares el mejor rendimiento académico por curso y a los estudiantes que tengan un 100 % de asistencia.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Fecha Inicio	6/6/2018
Fecha Término	5/7/2019

Estrategia	Actualizar y socializar con todos los miembros de la unidad educativa dicho, lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación del Liceo.
Acción	Comunicación permanente con los padres y apoderados.
Descripción	Producto de la comunicación habitual con los padres y apoderados en reuniones mensuales y en horario de atención semanal se concluyó que la escuela necesita mantener teléfono exclusivo en el establecimiento, el cual permitirá una comunicación directa entre el profesor encargado. Los profesores jefes y los padres y apoderados ante todo tipo de eventos que ocurran en la unidad educativa.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	6/8/2018
Fecha Término	14/7/2019
Programa Asociado	PIE

Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de plan telefónico con su correspondiente equipo
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana - Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato de Plan Telefónico - Oficio - Bitácora de llamadas. - Conteo visitas página web.
Monto PIE	\$300.000
Monto Total	\$300.000
Dimensión	Visión estratégica y planificación
Estrategia	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión
Acción	Destacar lo positivo de los alumnos sobresalientes
Descripción	En cada participación destacada de los alumnos y alumnas del Liceo, dentro o fuera de ella ,se destacará lo positivo en cuanto a su desempeño y comportamiento , especialmente en el Acto de Licenciatura del Cuarto Medio donde se entregará

	estímulos al mejor compañero elegido por sus pares el mejor rendimiento académico por curso y a los estudiantes que tengan un 100 % de asistencia
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	25/7/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Estímulos de acuerdo a su edad y sexo, diplomas, marcos de diploma, papel de fotografías, ordenador, máquina fotográfica
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar -Plan de Apoyo a la Inclusión -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género -Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Ordinarios - Actas de entrega
Monto SEP	\$150.000
Monto PIE	\$200.000

Monto Total	\$350.000
Dimensión	Información y análisis
Estrategia	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión
Acción	Monitoreo del Plan de Mejoramiento Educativo
Descripción	El Consejo de profesores analizará cada mes los estados de avance del PME para así verificar su cumplimiento.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	05/7/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de papel tamaño carta, impresoras, Internet, Colaciones
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Dimensión	Liderazgo
Estrategia	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión

Acción	Destacar lo positivo de los alumnos sobresalientes
Descripción	En cada participación destacada de los alumnos y alumnas del Liceo, dentro o fuera de ella ,se destacará lo positivo en cuanto a su desempeño y comportamiento , especialmente en el Acto de Licenciatura del Cuarto Medio donde se entregará estímulos al mejor compañero elegido por sus pares el mejor rendimiento académico por curso y a los estudiantes que tengan un 100 % de asistencia
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana - Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. - Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones - Actas de entrega de compras
Monto SEP	\$200.000

Monto PIE	\$400.000
Monto Total	\$600.000
Dimensión	Visión estratégica y planificación
Estrategia	Promover el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género en la unidad educativa ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en el Liceo.
Acción	Trabajar el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género de la Unidad
Descripción	El Liceo dará conocer el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género de la Unidad, mediante charlas y capacitaciones a docentes, asistentes de educación, apoderados de la unidad educativa para que se enteren, capaciten y aporten a su desarrollo e implementación exitosa.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	11/7/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Asistente social
Recursos Ejecución Necesarios	Ordenador, impresora, hojas de oficio, sala de Enlaces, papel kraft, plumones permanentes y de pizarra blanca. Tijeras, colaciones, papel fotográfico. Equipo médico de la Posta del sector.
Tic	Sala de recursos audiovisuales

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar -Plan de Apoyo a la Inclusión -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género -Plan de Formación Ciudadana - Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. - Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Planificaciones de actividades relativas al Plan -Registro de firmas de participantes
Monto SEP	\$150.000
Monto PIE	\$250.000
Monto Total	\$400.000
Dimensión	Visión estratégica y planificación
Estrategia	Promover el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género en la unidad educativa ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en el Liceo
Acción	Alumnos trabajan Plan de Sexualidad, afectividad y Género
Descripción	Docentes socializan con los alumnos y alumnas de todos los cursos el Plan de

	Sexualidad, Afectividad y Género apoyados por los asistentes de la educación, padres, apoderados y equipo médico del Hospital y Consultorio de acuerdo a su niveles educativos.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	22/6/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Salas de clases y sala Enlaces, hojas de oficio, impresoras, papel kraft. Plumones permanentes y de pizarra blanca, Colaciones.
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Monto Total	\$250.000
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Apoyo a la Inclusión -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género -Plan de Formación Ciudadana - Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. - Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	-Libros de clases

	-Registro de asistencia a charlas
Monto SEP	\$120.000
Monto PIE	\$130.000
Monto Total	\$250.000

3. Área Gestión Curricular

Dimensión	Preparación de la enseñanza
Estrategia	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión
Acción	Talleres de desarrollo de habilidades socioemocionales
Descripción	Se crearán talleres de habilidades socioemocionales de dos horas semanales en primero y segundo medio.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	26/6/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	SEP

Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	6 horas semanales de contrato a monitora de psicóloga del programa PIE. Sala informática, hojas de oficio, plumones de pizarra y permanentes, papel kraft, cartulinas, tijeras, cartón piedra, pinceles, papel lustre, temperas.
Tic	Laboratorio- Taller
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana - Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. - Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Valorando la importancia de las emociones. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Anual del Taller de socioemocionales - Registro de actividades en los libros de clases de primero y segundo. - Contrato de trabajo de monitora
Monto SEP	\$300.000
Monto Total	\$300.000
Dimensión	Acción docente en el aula
Estrategia	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión
Acción	Celebración día de convivencia

Descripción	Realizamos celebración del día de la convivencia escolar, a través de una ceremonia que apele a la diversidad y una feria hobbies , con la inclusión de todos los estudiantes, apoderados y no apoderados del sector.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	18/6/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Uso del establecimiento educacional Financiamiento de los hobbies por parte del sostenedor en la ceremonia, y apoyo del Centro General de padres y apoderados.
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana - Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Libros de clases - Opiniones escritas de padres y apoderados

Monto SEP	\$150.000
Monto Total	\$150.000
Dimensión	Acción docente en el aula
Estrategia	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de planificación del aula.
Acción	Observación de clases
Descripción	Se realizará la observación de dos clases de los docentes, realizado por su par durante el primer semestre, de acuerdo a la pauta de observación trabajada el año anterior. Durante el segundo semestre el profesor encargado realizará la evaluación de dos clases de cada docente, de acuerdo a nueva pauta de observación previamente socializada y aprobada por el consejo de profesores.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Fecha Inicio	18/6/2018
Fecha Termino	08/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director

Recursos Necesarios Ejecución	Cuerpo docente, colaciones, hojas carta archivadores, impresoras, data, ordenadores, cartulina de colores, marcadores permanentes y de pizarra.
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Planificaciones - Registro Pautas de observación de clases
Monto SEP	\$2.000.000
Dimensión	Acción docente en el aula
Estrategia	Actualizar y socializar con todos los miembros de la unidad educativa, lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en el Liceo.
Acción	Talleres de Libre Elección
Descripción	En las horas de libre disposición funcionaran talleres, a los cuales asistirán los alumnos y alumnas, de acuerdo a sus intereses, con el fin de potenciar sus habilidades destacadas y reforzarán contenidos parcialmente asimilados en las diversas asignaturas del curso.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Fecha Inicio	26/6/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docentes y monitores
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de librería para el Taller de Manualidades y de Reforzamiento. Implementos deportivos para los Talleres de Fútbol y de Voleibol. Materiales de librería para los Talleres de desarrollo de habilidades socioemocionales y de Música y Artes.
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar -Plan de Apoyo a la Inclusión -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género -Plan de Formación Ciudadana *Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. *Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. -Plan Integral de Seguridad Escolar -Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Plan Anual de los Talleres -Ordinarios
Monto SEP	\$5.200.000

Monto PIE	\$500.000
Monto Total	\$5.700.000

3. Convivencia Escolar.

Dimensión	Convivencia escolar en función del PEI
Estrategia	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa.
Acción	Fomentar la sana convivencia a través de las celebraciones escolares
Descripción	El liceo realiza varias actividades de convivencia durante el año escolar lo que permite una mayor sociabilización en nuestra unidad educativa (celebración del Aniversario escolar, competencia de Fiestas patrias y actividades de finalización del año escolar.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Estrategia	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa.
Acción	Participación y vida democrática.
Descripción	El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo a la creación del Centro General de alumnos y Directivas de curso.
Fecha Inicio	09/7/2018
Fecha Término	28/6/2019

Programa Asociado	Actividades internas del Liceo.
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos financieros SEP y PIE
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana - Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. - Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar.
Medios de Verificación	Documento Plan de Convivencia Escolar y protocolos
Monto SEP	\$150.000
Monto PIE	\$100.000
Monto Total	\$250.000
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	25/6/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa asociado	SEP
Programa Asociado	Enlaces

Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Colaciones saludables, hojas de oficio, impresoras ordenadores, plumones de pizarra y permanentes, papel fotográfico, cartulinas, papel kraft, revistas diarios.
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana - Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. - Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de actas de los cursos - Libro de actas del Centro General de Alumnos
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$150.000
Monto Total	\$350.000
Recursos Necesarios Ejecución	Herramientas de jardín, bolsas de basura, guantes, combustible y aceite para la desmalezadora, jabón líquido, toalla nova.
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana

	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. - Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. - Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan del Taller de Ecología. - Ordinarios de pedidos. - Registro de actividad semanal en el libro de clases.
Monto SEP	\$250.000
Monto Total	\$250.000
Dimensión	Convivencia escolar en función del PEI
Estrategia	Fomentar charlas para padres e hijos con el fin de educarlos en familia sobre las acciones que ayudan a todos los alumnos a entender los objetivos de este Plan y su importancia en su vida actual
Acción	Trabajar Plan Anual de Convivencia Escolar
Descripción	Realizaremos Talleres para padres y apoderados, actividades de celebración el: Aniversarios escolar, Día del Alumno, Día de la convivencia escolar, Celebración de las Fiestas Patrias, Celebración del Día del Profesor.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Fecha Inicio	25/6/2018
Fecha Termino	08/6/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Colaciones saludables, comidas, ordenador impresoras, data, equipos de sonido y audiovisuales, papel oficio, papel kart, cartulinas, pinceles, temperas, globos, papel fotográfico, lápices de pizarra blanca, marcadores permanentes, lápices grafito, escenario escolar.
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana - Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. - Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Convivencia escolar 2017 - Actas de reuniones - Fotografías de actividades realizadas

Monto SEP	\$350.000
Monto PIE	\$600.000
Monto Total	\$950.000
Dimensión	Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes
Estrategia	Fomentar charlas para padres e hijos con el fin de educarlos en familia sobre las acciones que ayudan a todos los alumnos a entender los objetivos de este Plan y su importancia en su vida actual
Acción	Inclusión
Descripción	La unidad educativa fomentará a diario la inclusión y el buen trato entre todos los alumnos, apoyados por los docentes, asistentes de la educación ,además de los padres y apoderados de tal forma que cada alumno o alumna de nuestra escuela se sienta acogido, valorado y respetado por cada uno de los integrantes de este establecimiento educacional.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	20/6/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	Acción diaria de todos los integrantes de la comunidad educativa
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales didácticos y recreativos para compartir entre todos los estudiantes (juegos, artículos deportivos, equipos de música, espacios recreativos, sala de informáticas).
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

Medios de Verificación	- Plan de Convivencia Escolar 2017 - Nómina de alumnos integrados - Fotografías de actividades realizadas
Monto SEP	\$300.000
Monto PIE	\$350.000
Monto Total	\$650.000

4. Área Gestión de Recursos.

Dimensión	Recursos humanos
Estrategia	Reuniones de coordinación y reflexión sobre las estrategias y recursos a solicitar para ser utilizados. En variadas acciones que ayuden al fomento de una buena convivencia escolar.
Acción	Gestión recursos humanos
Descripción	Se gestiona la contratación de unos asistentes de educación para apoyar la labor educativa en el Taller de Ecología y apoyar al establecimiento en el Plan de Desarrollo Sustentable que se está trabajando a nivel comunal.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Fecha Inicio	28/6/2018
Fecha Término	28/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	papel impresoras y ordenador
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Ordinario - Contrato de trabajo
Monto Subvención General	\$1.200.000
Monto Total	\$1.200.000
Dimensión	Recursos financieros, materiales y tecnológicos
Estrategia	Reuniones de coordinación y reflexión sobre las estrategias y recursos a solicitar para ser utilizados. En variadas acciones que ayuden al fomento de una buena convivencia escolar.
Acción	Recursos didácticos
Descripción	Se comprarán recursos, insumos e implementos didácticos para apoyar las variadas actividades de aula que deben realizar los alumnos y alumnas en todos los cursos, especialmente los prioritarios.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	15/6/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	SEP

Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de librería propios de los estudiantes, tintas para las impresoras de la escuela Hojas de oficio y de carta para la planificación de clases y las evaluaciones individuales,
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana - Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el Liceo. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Ordinarios - Actas de entrega
Monto SEP	\$700.000
Monto Total	\$700.000
Dimensión	Recursos financieros, materiales y tecnológicos
Estrategia	Solicitar recursos al sostenedor para implementar acciones que nos ayuden a desarrollar y socializar este Plan.
Acción	Caja chica
Descripción	Contar con recursos con modalidad caja chica para acciones y necesidades emergentes.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	25/6/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director

Recursos Necesarios Ejecución	Recursos financiero
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Ordinarios
Monto SEP	\$360.000
Monto Total	\$360.000
Dimensión	Gestión de Recursos
Estrategia	Solicitar recursos al sostenedor para implementar acciones que nos ayuden a desarrollar y socializar este Plan.
Acción	Mejorar los aprendizajes individuales diarios
Descripción	Se dispondrá de recursos financieros para contratar un bus de acercamiento a nuestro Establecimiento, para que nuestros estudiantes puedan llegar al Liceo todos los días, mejorando así sus logros de aprendizaje individuales.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	03/7/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos financieros
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana - Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la

	República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Monto Total	\$4.000.000
Medios de Verificación	- Rendición de cuentas de la Corporación - Facturas
Monto SEP	\$4.000.000

Bibliografía:

Linkografía:

Mejora escolar

. <http://ww2.educarchile.cl/PORTAL.HERRAMIENTAS/mejoraescolar/index.html>

Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana y recursos pedagógicos para implementar la formación ciudadana en las comunidades educativas.

www.convivenciaescolar.cl

Formación ciudadana

<http://formacionciudadana.mineduc.cl/>

www.ciudadaniayescuela.cl

Comunidad Escolar

www.cpeip.cl

<http://www.politicanacionaldocente.cl/>

Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar (Plan SAC 2016 – 2019).

<http://portales.mineduc.cl/plandeaseguramiento/>

[files/assets/common/downloads/Plan%20de%20Aseguramiento.pdf](http://portales.mineduc.cl/plandeaseguramiento/files/assets/common/downloads/Plan%20de%20Aseguramiento.pdf)

Artículos y Libros:

- Carriego, Cristina. (2007, Diciembre). Gestión institucional. Caracas, Venezuela. Extraído el 28 de Abril de 2018 desde www.feyalegria.org/images/.../Libro4GestionInstitucional_CristinaCarriego_2007.pdf.
- Garbanzo, Guiselle. (2015, 19 de Julio). Desarrollo organizacional y los procesos de cambio en las instituciones educativas, un reto de la gestión de la educación. Extraído el 13 de Abril de 2018 desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44043204005>. Revista de Educación.pdf.

- Martinic, S. (2002) Gestión efectiva para mejorar los aprendizajes, Revista de Educación, Ministerio de Educación N° 292, Chile, pp. 27 – 28.
- Moreira, Alexis. (2012, 16 de Diciembre). Los Planes de Mejoramiento Educativo SEP y su verdadero impacto. Extraído el 10 de mayo de 2018 desde <http://www.eduglobal.cl/2012/12/16/los-planes-de-mejoramiento-educativo-sep-y-su-verdadero-impacto/>. Artículo.
- Ahumada, Luis, Sisto, Vicente, López, Verónica, Valenzuela, Juan. (2011). Liderazgo distribuido durante el proceso de elaboración e implementación de planes de mejoramiento educativo en una comuna rural en Chile. 06 de diciembre de 2017, de Revista de Ciencias Sociales. Sitio web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28022757006>.
- MINEDUC, (2015, marzo). Plan de Mejoramiento Educativo Nuevo Enfoque a 4 Años. Extraído el 22 de marzo de 2018 desde www.comunidadescolar.cl/.../2015/Orientaciones%20Tecnicas%20PME%20Segunda.pdf.
- Volante, P. & González, C. (2006). Uso de los indicadores y sistemas de control en la gestión de proyectos educativos específicos, Revistas Pensamiento Educativo, Santiago0o, Chile.
- Weinstein, J. (2002). Calidad y Gestión: Condiciones y Desafíos, Revistas Pensamiento Educativo. Vol. 31, pp. 50-71, Pontificia Universidad Católica de Chile.